

Comunicado No. 34/2024.  
Ciudad de México, 1 de abril de 2024.

## **LAS Y LOS JUSTICIABLES SON EL EJE CENTRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL: CONSEJERO JOSÉ ALFONSO MONTALVO**

- *Se puso en marcha el Sistema de Interconexión Tecnológica entre el Poder Judicial de la Federación (PJF) y el Poder Judicial del Estado de México (PJE domex).*
- *Esta herramienta incrementará la eficiencia en la tramitación y resolución de los juicios de amparo.*

Las y los ciudadanos que acuden al Poder Judicial de la Federación (PJF) son el eje central de las políticas públicas del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), por lo que se trabaja para lograr la interconexión con el mayor número de órganos jurisdiccionales del país, a fin de ofrecer una atención eficiente y cercana, aseguró el consejero José Alfonso Montalvo Martínez.

Al realizar la declaratoria inaugural del Sistema de Interconexión Tecnológica entre el PJF y el Poder Judicial del Estado de México, señaló que esta herramienta incrementará la eficiencia y rapidez con la que se tramitan y resuelven los juicios de amparo, dado que la transmisión de la información será inmediata, más segura y permitirá a los funcionarios judiciales tomar decisiones más informadas y basadas en evidencia.

Durante la ceremonia, realizada en el Patio Constitución del Palacio de Justicia de la capital mexicana, Montalvo Martínez reconoció que las formas tradicionales de comunicación procesal, basadas en papel, entre los poderes judiciales, han demostrado ser insuficientes, poco eficaces y costosas, lo que se refleja en la falta de agilidad en la tramitación de expedientes y la necesidad de dedicar una cantidad considerable de horas de trabajo humano a la gestión de documentos físicos.

A su vez, el magistrado Benjamín Rubio Chávez, director general de Gestión Judicial del CJF, afirmó que la intercomunicación, los sistemas de gestión y la inteligencia artificial se vuelven un aliado para garantizar el acceso a una justicia rápida. “El poder de un *click* es ya la esperanza para lograr sistemas efectivos de administración, de vigilancia de la producción y de transparencia en los procesos”.

Por su parte, Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, reconoció la labor del CJF para concretar la interconexión tecnológica entre ambos poderes. “Es un convenio tecnológico considerado como inédito para la impartición de justicia en el Estado de México; el Poder Judicial mexicano es el primer Tribunal local que ha sido seleccionado por el PJF para llevar a cabo este intercambio”, señaló.